

Tradición

NUM 21 - SANTANDER, I DE NOVIEMBRE DE 1933



SUMARIO

- La intransigencia del Tradicionalismo (III).—**Marcial SOLANA.
Antigua y nueva Caballería.—Paolo LEGA.
Algo sobre economía social (XI).—Manuel POMBO POLANCO.
Las mujeres y la política.—María POMBO.
La Marsellesa y el Himno de Riego.—Sixto CORDOBA Y OÑA.
Sinceridad electoral.—Pío VILLEGAS SOLAR.
Relieves de la Raza.—Remo RENATO PETITTO.
Bibliografía.—El Caballero DE LAS LISES.
Noticiero quincenal.—Sancho QUIJANO.



PERFUMERIAS
DROGUERIAS

E. Pérez del Molino, S. A.



Siempre encontrará en esta Casa los perfumes más modernos y las marcas más acreditadas. Venta exclusiva de los productos de belleza del INSTITUTO HELENA RUBINSTEIN, de París. Gran surtido en objetos propios para regalos y todo lo concerniente al maquillaje moderno.

Compañía, 3 ● Wad-Ros, 3 ● Blanca, 17 (Droguería Azul)

Magníficas ampliaciones fotográficas

de nuestro Augusto Caudillo, de Doña Margarita, de Don Jaime, etc. Fotografías pequeñas; postales con marco y sin él. Insignias tradicionalistas. Discos con la Marcha Oriamendi. Insignia oficial de Juventudes Católicas y Parroquiales.



La Vasco Aragonesa

(Casa católica y tradicionalista desde su fundación)

Iturribide, 79.-Teléf. 16267

BILBAO

**Camisería
y Confecciones**

GALLO

**Exposición. - Artículos
para regalos**

BLANCA, 18. - SANTANDER

El Pesador

Teléf. 202

Visítenos

Le interesa
comprar en
casas de
reconocido
crédito



HIPIS
ESTRELLA - TORRELA VEGA

MERINO
ESTRELLA - TORRELA VEGA

Tejidos
y Confección

Lanería
y Sedas

Grandes novedades

Esta Casa es la Reina de las Medias

Pida:

Anís del Castillo

Fabricante: **LUIS OÑATE
QUEL (Rioja)**

Representante en Guipúzcoa:

LUIS LOPEZ

URBIETA, 57 - SAN SEBASTIAN

Comprad

El Tesoro de la Juventud a vuestros hijos

Enciclopedia en la que los niños
adquieren toda clase de
conocimientos.

17 tomos, 350 ptas. al contado, y
390 ptas. a plazos de
15 ptas. mensuales.

Representante: Daoiz y Velarde, 3

TELEFONO 32-39

Fotografía CLAUDIO

Retratos de arte para niños, bodas,
grupos, etc., etc.

Especialidad en ampliaciones
y retratos en color

PRECIOS ECONOMICOS

Palacio del Club de Regatas
SANTANDER

Camisería y Paragüería

Díez y Marín

Géneros de punto

Gabardinas, Trincheras,
Artículos de piel

Novedades en corbatas,
guantes, medias y calcetines

Blanca, 4 y Ribera, 3. - SANTANDER

I. MENDIVILL

CONFECCIONES PARA NIÑOS * ESPECIALIDADES

FUENTERRABIA, 6

SAN SEBASTIAN

La Casa mejor surtida de Bisutería,
Juguetería y Artículos de «Recuerdo»
y «Capricho», es, sin duda alguna,

LA MAR

ATARAZANAS, 1. - (DEBAJO DEL PUENTE)

Continuamente se reciben novedades.—Grandiosa sección de 0,95.—Sucursal en el Sardinero.

HOTELES ARANA

Vergara, 7 - Teléfono 10-439
SAN SEBASTIAN

Gran Confort

Calefacción en todas las habitaciones

Agua corriente, caliente y fría

Ascensor y habitaciones con baño

BILBAO: Bidebarrieta, 2-Teléfono 13-158

ZARAGOZA: Jaime I, 50-Teléfono 16-76

Joyería y Platería

Agüero y Rodríguez

Sucesor de R. Rodríguez

Fiel contraste

San Francisco, 1 - Telef. 3512
SANTANDER



Transportes generales
a provincias y extranjero.

Teléfono 1447 - SANTANDER

Santiago Conde

Sucesor de Sinforiano Ródenas

Grandes novedades en tejidos de fantasía,
en seda, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha TORRELAVEGA

LIBRERIA IMPRESA
PAPELERIA RELIGIOSA

Libros de religión, estudio y recreo

Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ

Ribera, 25. - SANTANDER

Ultramarinos
finos

La Barata

Artículos de
producción regional

M. Sautuola, 1

Teléfono 1608

SANTANDER

GRAN TALLER DE PINTURAS

FELICIANO HERREROS

Se realizan toda clase de trabajos en dorado, pintura y papel

SANTA CLARA, 9.-SANTANDER

CONFITERIA Y PASTELERIA Horno de San José

Especialidades: Yemas Imperiales, Monjitas y Caramelos Sotileza
BOMBONERIA SELECTA

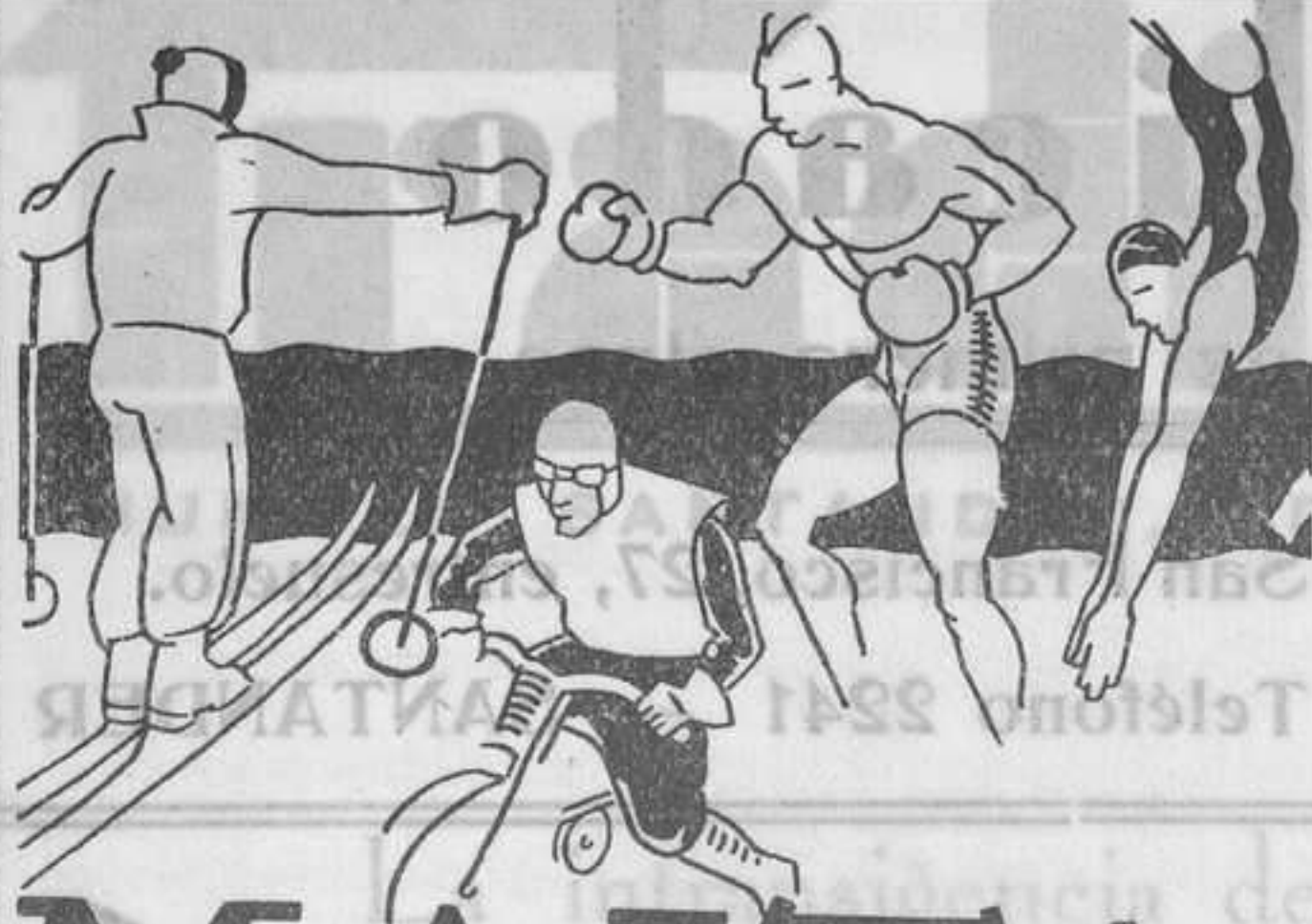
Aduana, 1



Teléfonos 1908 y 1706



SANTANDER



MALTA FOSFIN

REGENERADOR
UNICO DE GRAN
PODER VITAMI-
NICO. DE VENTA EN FARMACIAS

Himnos

Tradicionalistas

(Para canto y piano)

I - La entrada de D. Carlos. 3 ptas.

II - Himno de los Requetés. 2 ptas.

Nuestros correligionarios pueden pedirlos al señor Administrador de «Tradición» o bien directamente a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, principal, remitiendo su importe por giro postal.

La Casa que REGALA
los géneros por lo barato
que vende

El Palacio de las Medias

Puerta la Sierra, 5

Teléfono 2306

SANTANDER

Mendiorea

San Francisco, núm. 7

Teléfono num. 24-04

SANTANDER

Loza, Cristal, Bateria de cocina

Artículos para regalos

RELOJERIA SUIZA

(Casa fundada en 1850)

MANUEL PRADA

SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander

TELEFONO 17-02

Sastrería

F. Delicado

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo.

Teléfono 2241 — SANTANDER



El receptor
de mayor alcance
con el sonido
más verdadero

Venta al contado y a plazos

Carlos Pereda Avendaño

Talleres:

Lope de Vega, núm. 6

Oficinas:

Wad Ras, 7 - Teléf. 11-22

SANTANDER

FARMACIA ZAMANILLO

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

Afarazanas, 2

Teléfono 1059

SANTANDER



NUM. 21 - SANTANDER, I DE NOVIEMBRE DE 1933

La intransigencia del tradicionalismo

III

(CONCLUSION)

Expuesta la necesidad de la implantación de los dos principios básicos y esenciales del tradicionalismo español para la salvación y felicidad de España, y las razones que justifican la extensión y el límite de la intransigencia tradicionalista, vamos hoy a estudiar las objeciones que contra ella se presentan.

¿Qué razones, qué objeciones se presentan contra la intransigencia tradicionalista? Dos principalmente.

Primera: Con la intransigencia, se dice, no se consigue nada: luego se debe transigir.

Pero lo cierto es que con lo que no se consigue nada es con la transigencia. Años y años llevamos de transigencia, porque puede decirse que las últimas épocas de la Monarquía española, de la Monarquía liberal y parlamentaria, fueron cursos enteros de transigencia en todos los órdenes. Y ¿qué se ha conseguido? A la vista están los resultados de la transigencia. Si hoy día estamos como estamos, gran parte de culpa tienen los gobiernos transigentes, que hicieron posible en España la situación actual que lamentamos.

Con la transigencia no se consigue nada bueno ni eficaz; con lo que se vence y se domina a la revolución y al enemigo es con la intransigencia. Si alguna vez no se consiguen con la intransigencia los objetivos inmediatos de la acción política recta, se consigue al menos defender con ella los derechos de la verdad y del

TRADICION

bien, y dando el pecho por la verdad se le tributa a Dios la gloria que El merece. Y esto ¿es conseguir poco?

Se dice también, en segundo lugar, que es preciso amoldarse a las circunstancias; que hace falta distinguir entre tiempos y tiempos, y marcar a cada uno aquellos objetivos que las circunstancias presentan como asequibles inmediatamente. Dicen algunos: «Nosotros distinguimos entre la tesis y la hipótesis. En pura doctrina el ideal ya sabemos cuál es. La Iglesia y el Estado son, en sus órbitas respectivas, dos sociedades completas y perfectas que tienen que relacionarse según la superioridad o inferioridad respectiva de los fines que tienen que cumplir. El Estado tiene que cumplir fines meramente materiales, fines temporales. En la Iglesia hay que buscar el fin sobrenatural; el fin de la Iglesia es superior por tanto, al del Estado. En pura tesis la relación tiene que ser la subordinación de lo temporal a lo espiritual. ¿Quién puede dudar de esta teoría? Pero, en hipótesis, dentro del momento actual, hoy ¿quién se atreve a defender este concepto con garantía mínima de que puede llevarse a la práctica cuando estamos en época persecutoria? Tenemos que amoldarnos al momento actual y, con arreglo a él, tenemos que decir que los católicos queremos una libertad que hasta ahora se nos está negando: el reconocimiento de la independencia y de la personalidad de la Iglesia en su esencia, en sus medios, en sus jerarquías. Libertad para que esa Iglesia realice su labor de apostolado, para que vaya a la conquista de las almas. Este es el punto de vista que nosotros hemos defendido, como posible en los momentos actuales».

Esto es lo que nos dicen a veces los que censuran nuestra intransigencia.

El Tradicionalismo político español no sostiene una intransigencia necia; nunca ha querido, ni dicho, ni dice, ni quiere buscar y conseguir en un momento lo que real y verdaderamente es imposible conseguir en ese momento; la intransigencia tradicionalista se amolda en cada momento a lo que resulta factible y hacadero en él, sin renunciar jamás a los otros puntos de su programa que en aquel momento no pueden ser realizados.

Contestando a objeciones semejantes a la que acabamos de exponer, la intransigencia tradicionalista dice: todo eso está bien; todo eso debemos buscarlo y *cuanto antes* con el esfuerzo de todos; pero la consecución de ese programa no supone que nosotros renunciemos a nuestros principios, y a ninguna de las aspiraciones de nuestro programa. Queremos todo eso, pero aspiramos, en la medida

TRADICION

de lo posible, al restablecimiento íntegro de la soberanía de Dios sobre España, y deseamos también el retorno al régimen político tradicional.

Si la Iglesia acepta cualquier solución que no sea lo que se llama la tesis católica, nosotros la aceptamos, pero sin reconocer, ni enseñar que esto sea en principio lo mejor. La Iglesia cederá bajo la presión de las circunstancias, y si estas no permiten por el momento conseguirlo todo, nosotros trabajaremos para que las circunstancias varíen y hagan que lo que queda sin cumplir sea hacedero.

El Tradicionalismo español se apoya para defender la tesis católica en España en documentos que exponen las normas de conducta para los católicos españoles:

Primero: las instrucciones transmitidas al Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, por el Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de S. S. Pio X, en documento traducido oficialmente según declaración auténtica del Sr. Arzobispo de Filipos, a la sazón Nuncio Apostólico en España en la que se dice que: «Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos noblísimamente, la tesis católica y con ello el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber, además, de todo católico, el combatir contra todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y las libertades de perdición, proclamadas por el derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al gobierno de España es causa de tantos males».

Segundo: Esta misma norma, repetida en 1929, el 16 de noviembre, por el Eminentísimo Sr. Cardenal Segura, ante el Sr. Nuncio de Su Santidad, y un enorme número de españoles en el Congreso de Acción Católica celebrado en Madrid. No se trata pues de una norma antigua, sino que persona de la calidad de nuestro amadísimo Cardenal, hoy desterrado, consideró explícita y públicamente como de valor actual hace cuatro años.

Luego apoyados en estos fundamentos, nosotros sostenemos y sostendremos la tesis católica, mientras la Iglesia no nos lo prohíba y mande otra cosa; aunque, como es lógico y natural, aceptemos la hipótesis impuesta por las circunstancias, como escalón para llegar a la plena restauración de la Unidad católica.

Y como creo que quedan suficientemente contestadas las dos objeciones más frecuentes contra la intransigencia del Tradicionalismo político español, termino esta serie de artículos a ella dedicados con unas observaciones sobre otro punto que también suele discutirse. Me refiero a aquellos que defienden la teoría de la

TRADICION

necesidad de usar siempre y únicamente los medios legales; prescribiendo en absoluto los ilegales.

Si por medios legales se entendiera lo que verdaderamente es legal, los tradicionalistas nunca pondríamos reparo alguno a esta observación; pero es que legal es aquello que es conforme a las leyes, y hay algo que se llaman leyes y en realidad no son leyes; porque no son, ni ordenación de la razón, ni van dirigidas al bien común, ni están dictadas por quien tiene autoridad legítima para ello.

Si se aplicara la palabra legal únicamente a lo que es conforme a la verdadera ley, y se dijera que se debieran prescribir los medios que no sean legales, no se podría oponer censura alguna a ello. Pero si se entiende por legal lo que es conforme a algo que en realidad no es ley, entonces esta distinción entre medios legales e ilegales da origen a confusión, y no debe prevalecer.

Nosotros establecemos otra distinción, que es clarísima y no ofrece inconveniente alguno: medios lícitos, y medios ilícitos.

Medios ilícitos no los debemos usar jamás, por una razón muy sencilla: porque pretendiendo nosotros siempre el servicio de Dios, usar medios que de suyo ofenden a Dios, es algo monstruoso y absurdo.

Pero medios lícitos deben usarse todos, prefiriendo los más rápidos y eficaces. Porque cuando se está hiriendo la Religión, y cuando se está labrando la ruina de España, dejar de usar uno solo de los medios lícitos que sea posible para combatir todo esto, es una complicidad manifiesta, y un crimen de lesa patria y de lesa Majestad Divina.

MARCIAL SOLANA

Antigua y nueva caballería

A la caída del Imperio Romano de Occidente, mientras se forman las monarquías nacionales, surge una gran institución, brazo secular de la Iglesia para la ejecución de la ley de Cristo: la Caballería. Los Caballeros hacen de su vida un viaje continuo y no descansan deshaciendo injusticias. No sirven a ningún Rey ni Barón; ninguna tierra es su patria, son hermanos de todos los que de ellos tienen necesidad.

La idea caballeresca de no considerarse obligados a leal homenaje a ningún señor nacional deriva de la tradición imperial del Estado romano, acogida y continuada por la Iglesia. En algunos países los fines de la Caballería coinciden con los intereses políticos del reino, y pudiera creerse que la nobilísima institución se nacionalizaba, como en España en la lucha con los moros las Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa....

Terminada su obra, la Monarquía acogió la herencia espiritual, y a veces también la material, de la Caballería, haciéndola puramente honorífica después de enfeudarla al Trono. Y era justo que esto aconteciese. La institución de la Caballería era sólo posible en épocas de afirmación; pero desde la Reforma, la Monarquía está en decadencia, a causa de la centralización del poder, comenzada entonces, y de la burocracia que de ello se deriva. El siglo XIX señala la decadencia rápida de la Monarquía. Es el siglo que conoció a José de Maistre y otros tratadistas ilustres; pero la burocratización había llegado al máximo, y en algunos estados la fe monárquica vivía tan sólo a través de los votos de una conferencia de Viena o de Berlín.

La noble España vivía hasta hace dos años en una aparente atmósfera monárquica, pero Dios quiso castigar a los españoles, como había castigado a los franceses. Sin embargo la causa del Rey no está perdida.

Surgirá una nueva Caballería; los realistas marcharán por los caminos, no siempre fáciles, de la vida llevando en un relicario el recuerdo del Rey. Y el culto al ideal proscrito será la norma de vida que regule sus actos y en él educarán a sus hijos los futuros Caballeros del Rey.

Nosotros sentimos y vivimos el mismo ideal. Por eso, realistas fervientes, nos consideramos hermanos de cuantos en todos los países sirven la causa de Dios y del Rey.

PAOLO LEGA

Caballero del Santo Sepulcro

Roma, octubre 1933, XI.

Algo sobre economía social

(CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO XI)

ORGANIZACIONES PATRONALES.—Paralelamente a todas las organizaciones obreras, deben existir sus similares patronales. Junto a una sección obrera, una sección patronal. Frente a una federación, otra; y por fin la confederación patronal, de carácter nacional, frente a la confederación nacional obrera.

Todo lo dicho referente al espíritu que debe animar las organizaciones obreras, debe aplicarse a las patronales. De nada nos serviría tener organizadas cristianamente las huestes obreras, si las patronales, por su parte, se han de mover a impulso de su egoísmo únicamente, cerrando los ojos y los oídos a las enseñanzas de Cristo, y aceptando como buenas las aspiraciones de Israel. No es asunto difícil el agrupar a los patronos, formando corporaciones que defiendan sus intereses, pero sí lo es, y mucho, el llevar a su ánimo el convencimiento de la necesidad de imprimir un cambio rotundo en las relaciones que han de guardar con sus empleados y obreros; y sobre todo, en la forma en que han de pagar sus servicios, es decir, en la que han de repartir con ellos la riqueza producida. Necesarias son, sin duda, aquellas organizaciones de que nos hablan los Pontífices, destinadas a crear entre los obreros el verdadero espíritu cristiano que ha de regir sus actuaciones, pero mucho más necesario e imprescindible es el actuar sobre los patronos para que, siendo cristianos de hecho y no solamente de nombre, accedan a que el espíritu de Cristo impere en sus actuaciones económicas, de las que, en general, estuvo siempre ausente.

Los Pontífices, han insistido siempre sobre la importancia de la «Acción Católica». El que por la Gracia de Dios, rige hoy tan sabiamente los destinos de la Iglesia, no se cansa de proclamar a los cuatro vientos la necesidad de que esta actuación se intensifique. A su voz se responde ya en todas las naciones, y no es la nuestra la que más remisa anda en obedecer la paternal inspiración del Pontífice, ni la que ha sacado menos frutos de su obediencia. Pues bien; pocas cosas juzgo yo de tanta importancia en las que Acción Católica pueda emplear su apostolado, como esta de infiltrar en las organizaciones patronales el espíritu cristiano, que debe regir las relaciones que han sostener con sus empleados y obreros.

TRADICION

En las actividades agrícolas, en España, no creo difícil llegar a tan excelente resultado. Todavía puede decirse que el agro español no está industrializado. Gran parte del suelo lo poseen la aristocracia y clases afines. Estas en sus relaciones con los trabajadores, tal vez solo por instinto de señorío, guardan y cumplen en gran parte el espíritu cristiano. Cobran rentas bajas, perdonan pagos en los años malos, atienden a los necesitados, etc., etc. Sin duda por el campo español no se ha introducido todavía el dinero judío con su secuela de especulación. Por ello sin duda la revolución española se ha revuelto airada contra la riqueza territorial. Al herirla están seguros de no herir con sus mandobles a aquella riqueza que le es adicta. Por eso a los Grandes de España se les despoja solamente de sus fincas rurales y no de las urbanas, y mucho menos de sus acciones industriales y bancarias. Pues al ir contra ellos en esta otra clase de riquezas, se podría hacer daño al dinero judío que en ellas está colocado. Por esto precisamente digo y afirmo que en tales empresas se ha de encontrar el escollo que dificulte grandemente que el espíritu cristiano impere en las organizaciones patronales. Esto debiera aleccionar a algunas organizaciones de derecha para no zaherir tanto a la aristocracia española y dedicar en cambio su entusiasmo y acometividad a infiltrar su espíritu y sus doctrinas en las empresas industriales y bancarias.

En España, acuciados sus componentes por las circunstancias actuales, se perfilan ya varias organizaciones de clase, que aunque movidas ahora, tal vez solo por el natural instinto de defensa, podrían ser la base en que se fundaran las organizaciones corporativas que nosotros propugnamos. Es innegable que se tiende en estas de ahora a desterrar de ellas toda idea política; por más que estén rodeadas y alguna acaso dirigida por elementos que siempre fueron políticos y que solo ven en ellas una gran fuerza disponible. Es pintoresco en grado sumo ver como muchos de los que más propugnan por la organización en clases del nuevo Estado estuvieron hasta ahora enrolados en viejos partidos políticos. Pero en fin, ninguna forma nueva, tuvo nunca una pureza absoluta desde su principio, y es de esperar que en esta que ahora nace, el proceso de perfeccionamiento sea continuo. Sin embargo, no quiero abandonar este tema sin llamar la atención sobre el peligro, ya previsto por muchos, de que las organizaciones de clase, no tengan más que un espíritu económico, es decir material. Si no se infiltra en ellas un contenido espiritual esas Cortes corporativas de que tanto se habla podrían convertirse

TRADICION

en un mero pujilato de intereses. El Fascio italiano tiene como móvil de toda su actuación la idea de Patria. El Hitlerismo se apoya en la supremacía de la raza alemana para todas sus predicaciones. Ambos movimientos posponen a esas sus ideas centrales todo otro concepto e interés. Incluso el sacrosanto de la religión. Hay que confesar que del Fascio italiano se ha ido borrando esta heterodoxia poco a poco gracias a la sabia influencia que sobre él ha ejercido el Vaticano. Esta influencia no ha sido difícil de ejercer ya que se actuaba sobre un pueblo católico, que pronto se dió cuenta de que nunca fué la universalidad del catolicismo inconveniente para el engrandecimiento de ninguna patria, ya que esa universalidad no se refiere nunca a una idea imperialista de fuerza y dominio, sino por el contrario a establecer entre los pueblos una santa hermandad.

El Tradicionalismo español, del que parece que estan tomados muchos de los principios en que se basan los nuevos estados corporativos que ahora se propugnan, tiene precisamente en sí lo que a esos Estados modernos les ha faltado en parte. La base espiritual y religiosa. Ni la Patria, ni la raza, por si solas, encierran bastante contenido para impulsar una solución permanente. ¡Felices nosotros que tenemos el espíritu de nuestras tradiciones religiosas dando unidad y continuidad a esa potencialidad tan enorme que lleva en sí nuestra Patria y nuestra Raza, y que ha logrado crear ese imperio espiritual de tan extensos límites que constituye «LA HISPANIDAD»!

MANUEL POMBO POLANCO

Las mujeres y la política

Yo creo que todas las mujeres tenemos, por naturaleza, un odio innato a la política. Acaso sea porque a las actuales generaciones les ha tocado ver como las bajas pasiones se desarrollaban, como en terreno propio, dentro de los partidos políticos.

Y a pesar de esta repugnancia, las mujeres han entrado en ese campo, con unos bríos, con un empuje, y algunas con un éxito que para sí quisieran muchos hombres. Éxito que se comprende en parte, porque hay que confesar que para dirigir una casa y una familia la mujer no tiene rival y, al fin y al cabo, el Estado ¿no debe ser algo así como una casa muy grande y una familia inmensa?

Pero por encima de estas consideraciones hay otras, de índole espiritual y sentimental, que explican el entusiasmo de la mujer por la política: que lo explican y que son el móvil *único* de su actuación en ella.

Al ver como al vaiven revolucionario todo el orden moral se quebrantaba y naufragaban los dos grandes amores de su vida, Dios y los hijos, las mujeres no se pararon en miramientos, sólo vieron que se perseguía a ese Dios que tan en el alma llevamos todas, que peligraba la salvación eterna de los pedazos de su corazón y sin temor a que las llamaran bachilleras, sin considerar si la empresa era propia del sexo a que pertenecen o no, se lanzaron a la lucha dispuestas a perderlo todo con tal de que se salvaran los derechos de Dios y las almas de sus pequeñuelos.

Soy la primera en abominar de la incursión de la mujer en el campo político, porque no es ese el ambiente en que debe moverse, ni la misión que la Divina Providencia ha asignado a nuestro sexo; pero tampoco nos destinó a generales y artilleros, y Santa Juana de Arco llevó al triunfo a Francia y Agustina de Aragón cañoneó en Zaragoza al ejército invasor.

La mujer es como una reserva de la que hay que echar mano en los momentos difíciles en que se necesitan abnegaciones, porque como tiene más corazón que el hombre, tiene también mayor capacidad de sacrificio.

Bajo este aspecto de sacrificio es como hay que juzgar a la mujer política, que ha tenido que vencer repugnancias muy naturales y propias, tratándose de cris-

TRADICION

tianas y sensatas. Ninguna de las que yo conozco ha ido buscando, ni honores, ni lucir, ni beneficios de otra clase. Sabían que se exponían a la maledicencia, a que las llamaran sabihondas y otras lindezas por el estilo, esos caballeros que desconocen lo que es una verdadera cristiana, por su trato exclusivo con hombres o con una clase de mujeres de las que no tengo por qué ocuparme.

Lo cierto es que las mujeres están deseando llegue el momento de retirarse a la obscuridad del hogar, mil veces preferible a la agitada vida que las circunstancias les han impuesto sin buscarlo y, sépase de una vez, que si se lanzaron a la lucha es para ayudar a reconquistar lo que una gran mayoría de hombres no supieron defender.

MARÍA POMBO.

La Marsellesa y el Himno de Riego

Una demanda cariñosa de los amigos de TRADICIÓN inspira estos renglones. Allá van a modo de ensayo sobre el origen de la Marsellesa, que producirá sorpresa a algunos y curiosidad a otros.

Un periódico de Santander publicó hace no mucho tiempo la nota siguiente, que decía copiar, literalmente, de otro de Madrid: «Resulta según afirmaciones solemnes de varios musicólogos alemanes que la música de la Marsellesa está sacada del Credo de una Misa compuesta por Holtzmann, maestro de capilla de la corte del Palatinado. Nació Holtzmann en Viena en 1711 y murió en Mannheim en 1783. Compuso doce óperas y varias obras de carácter religioso, entre ellas esta Misa que era muy conocida en Alemania y que ha sido descubierta estos días en la biblioteca de la Iglesia de Meesburg, villa que está a orillas del lago Constanza.

¡Qué decepción para los republicanos históricos si la cosa se comprueba!

¡Pensar que en los instantes más exaltados de su revolucionarismo estaban entonando el «Cre/10»!

Siempre se creyó que la música de la Marsellesa está tomada de un canto religioso que desgraciadamente se ha perdido o se ha conseguido que se pierda. Los alemanes afirman desde hace muchos años, que se ha tomado de una misa del maestro alemán Holtzmann, especialmente del Credo. El eximio musicólogo capuchino P. José Antonio de Donostia me escribe en carta reciente que, a su juicio, se ha tomado de un «Tantum ergo».

Realmente en la melodía de la Marsellesa encaja bastante bien la letra del «Tantum ergo» y la de una misa latina, como por ejemplo, estas palabras: «Et in terra pax homínibus, etc.», habida especialmente cuenta de estos tres datos:

- 1.º La música primitiva de la Marsellesa no era exactamente igual a la de hoy.
- 2.º El latín se pronuncia variamente en España, Francia y Alemania.
- 3.º La parte musical media de la Marsellesa ha sido acoplada con poca fortuna, puesto que carece absolutamente de la inspiración que avalora el principio y el final del himno.

Pero ¿quién fué el que convirtió esa melodía en himno nacional? ¿Tal vez algún revolucionario que diera su vida luchando contra las instituciones tradicionales de allende o de aquende?

TRADICION

Otra sorpresa para los exaltados que cantan por esas calles la Marsellesa.

Todos los libros de historia dicen, que Rouget de L' Isle compuso en una noche la música de la Marsellesa. Ello es verdad si se añade que Rouget aplicó la letra a una música religiosa que oyó en Strasburg. También otros himnos nacionales y guerreros como el Peán de los griegos, tuvieron origen de música religiosa.

Cladio José Rouget de L' Isle fué militar y poeta, violinista y cantante, nacido en Montaigu de Francia en 1760 y muerto en 1836. Pero Rouget no hizo un himno republicano, no fué republicano en su vida. Era monárquico como sus padres y por negarse a prestar juramento contra la Monarquía, estuvo encarcelado. Retirado después a la vida privada, vivió muy pobre hasta que obtuvo en París una pensión de Luis XVIII, continuada por Luis Felipe en tiempo del Consulado.

Se hallaba de guarnición en Strasburg, como capitán de ingenieros, cuando se proclamó el 20 de abril de 1792 la guerra de Francia contra Austria. El Alcalde llamado Dietrich rogó a Rouget que compusiera un himno nacional de que Francia carecía. Lo compuso aquella misma noche con el nombre de «Canto de guerra del ejército del Rin», con cinco estrofas a las que alguien añadió la sexta y más tarde la séptima, de los niños. Rouget mismo declaró que la estrofa sexta no era suya y, como empezaba a cantarse con las demás, le cambió los dos últimos versos que decían:

«et que les trônes des tyrans
croulent au bruit de votre gloire».

(«y que los tronos de los tiranos
se hundan al ruido de vuestra gloria»).

por estos otros:

«que tes ennemis expirants
voient ton triomphe et notre gloire.

(«que tus enemigos agonizantes
vean tu triunfo y nuestra gloria»).

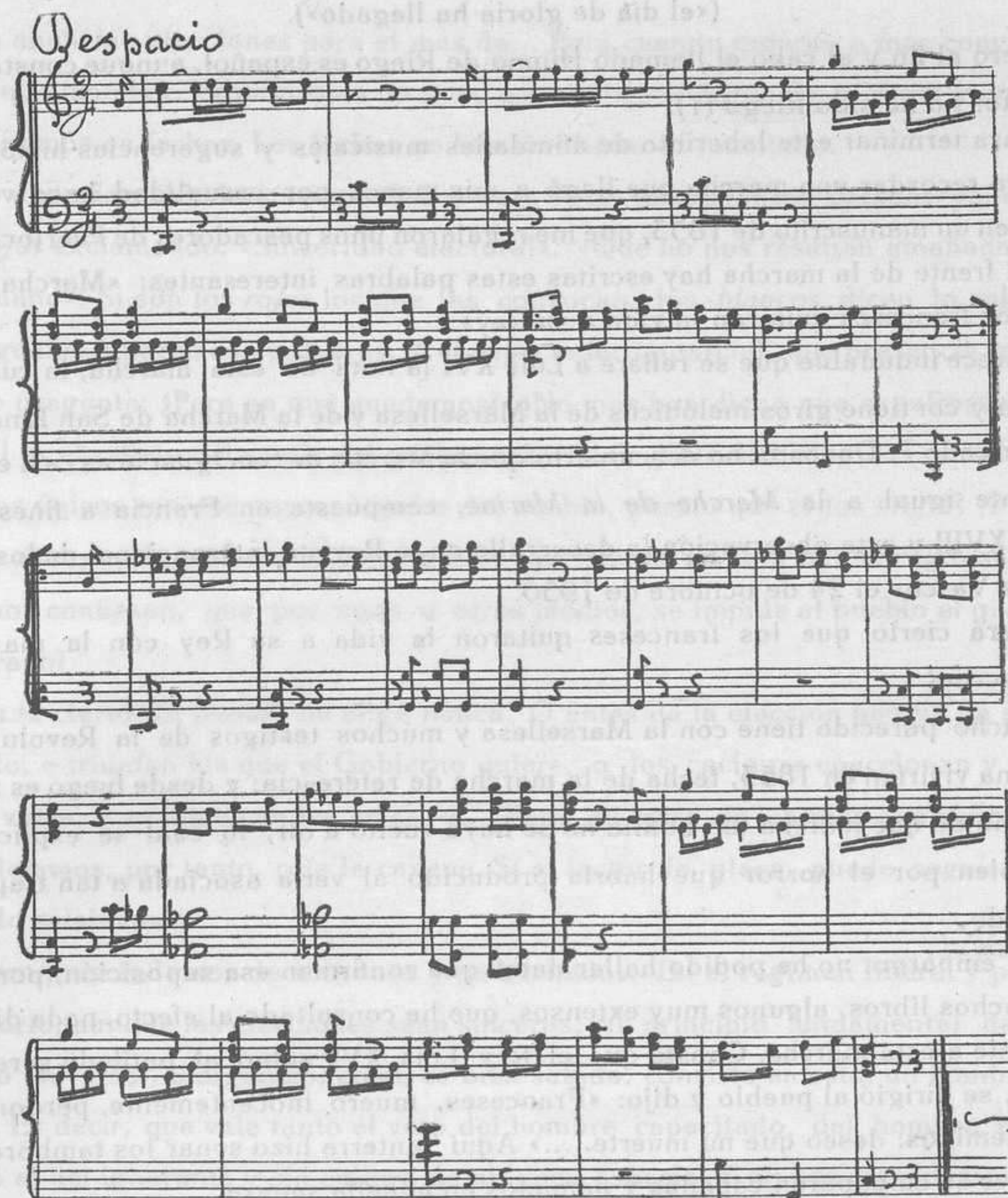
Es decir que la Marsellesa cantada con tanto ardimiento en días de revuelta, no es himno revolucionario, ni español, ni republicano. Es una melodía religiosa convertida en himno nacional francés por un monárquico fervoroso.

Al poco tiempo la aprendieron en Marsella los soldados que marchaban a París y cuando estos la cantaron en aquella capital, gusto muchísimo y fué llamada «canción marsellesa».

TRADICION

La Revolución francesa manchó este himno con mucha sangre inocente en 1793 y fueron muchos los que al ir al patíbulo repetían la frase famosa atribuida a madama Roland: «¡Libertad, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! Muchas gentes lo han tomado repugnancia no sólo por esto, sino también porque lo usaron después otros países como himno revolucionario.

Despacio



La Marsellesa tiene con el Himno de Riego algunas curiosas incidencias: Los dos se han tomado muchas veces como himnos revolucionarios; el Himno de Riego coincide también con una tonada popular española más antigua; ambos autores Rouget y Riego fueron monárquicos toda su vida y los dos murieron—especialmente Riego—muy cristianamente.

TRADICION

Hay en cambio profunda diferencia en cuanto al mérito artístico: forzoso es reconocerlo. El Himno de Riego carece de la inspiración y fuerza emotiva de la Marsellesa y su letra no contiene el jugo ni el mágico efecto de aquella frase felicísima:

«le jour de gloire est arrive».

(«el día de gloria ha llegado»).

Pero al fin y al cabo el llamado Himno de Riego es español, aunque consta que el autor no ha sido Riego (1).

Para terminar este laberinto de afinidades musicales y sugerencias históricas quiero recordar una marcha que llegó a mis manos por casualidad hace veinte años en un manuscrito de 1853, que me regalaron unos pescadores de Puertochico.

Al frente de la marcha hay escritas estas palabras interesantes: «Marcha con que los franceses quitaron la vida a su Rey».

Parece indudable que se refiere a Luis XVI la nota de esta marcha, la cual es bonita y cortiene giros melódicos de la Marsellesa y de la Marcha de San Ignacio. El laureado P. Donostia ha descubierto que la Marcha de San Ignacio es casi exactamente igual a la *Marche de la Marine*, compuesta en Francia a fines del siglo XVIII y esta observación la desarrolla en la Revista Internacional de los Estudios Vascos el 24 de octubre de 1930.

¿Será cierto que los franceses quitaron la vida a su Rey con la marcha manuscrita?

Mucho parecido tiene con la Marsellesa y muchos testigos de la Revolución parisina vivirían en 1853, fecha de la marcha de referencia; y desde luego es raro el hecho de que marcha tan bonita no se haya vuelto a oír, lo cual se explicaría muy bien por el horror que habría producido al verla asociada a tan trágico recuerdo.

Sin embargo, no he podido hallar datos que confirmen esa suposición, porque los muchos libros, algunos muy extensos, que he consultado al efecto, nada dicen referente a esta marcha. Consta que el Rey Luis XVI subió al patíbulo serenamente, se dirigió al pueblo y dijo: «Franceses, muero inocentemente, perdono a mis enemigos: deseo que mi muerte.....» Aquí Santerre hizo sonar los tambores y en breve se empaparon espadas y pañuelos en aquella sangre.

Transcribimos en estas mismas páginas la marcha indicada, para que el lector curioso pueda apreciar por sí mismo las analogías y evocaciones que sugiere.

SIXTO CÓRDOVA Y OÑA.

(1) N. de la R.—El autor del Himno de Riego, tan vapuleado por Unamuno, fué el maestro Gomis, a cuyo hijo conocimos en Madrid hace catorce años como cronista musical de «El Siglo Futuro» y compositor de otro himno: el integrista.

«La sinceridad electoral»

He aquí el título de una de las partes de la gran farsa del régimen liberal y parlamentario.

Se anuncian elecciones para el mes de... Para cuando quieran o más convenga a los que mandan. Examinemos un poco esta primera parte de la farsa y no nos detengamos en fechas. Las fechas no han de alterar el resultado.

Se anuncian elecciones para el mes de... Si las anuncian los *blancos* ya están los *rojos* exclamando: «Sinceridad electoral». «Que no nos resulten amañadas de antemano». Si son los *rojos* los que las convocan, los *blancos* dicen lo mismo, con iguales o parecidas palabras. Y el espectador imparcial, que presencia la farsa, se pregunta: ¿Pero en qué quedamos? ¿No nos han dicho que el sufragio universal es el reflejo del sentir del pueblo soberano? ¿Que los elegidos por el voto son los únicos representantes legales del pueblo, puesto que el los eligió? ¡Y ahora resulta que los mismos que entonaron los cantos en loor del sufragio son los que nos confiesan, que por unos u otros medios, se impide al pueblo el que sea soberano!

Es lo cierto. El pueblo no elige nunca. O antes de la elección hay ya un encasillado, o triunfan los que el Gobierno quiere, o los caciques coaccionan y compran votos, o se falsifican las actas, o... Para muestra ya es más que suficiente. Ahí dejamos, por tanto, rota la cadena. Si al lector le place, puede seguir añadiendo eslabones.

Pero prescindamos de sobornos y embuchados. En el régimen liberal y parlamentario, aunque las elecciones sean sinceras, el principio fundamental del sufragio universal, inorgánico, como es bien sabido, consiste en esto: un hombre un voto. Es decir, que vale tanto el voto del hombre capacitado, del hombre sabio, como el del ignorante y sin cultura de ninguna especie. Y no nos extendemos más sobre esto por no repetir los mismos conceptos ya expresados en otras ocasiones. Lo que sí no queremos dejar de consignar es que el sufragio universal es el cimiento, la base, en que está asentado el caciquismo pues, para dar un carácter orgánico a lo que no lo tiene surgen, necesariamente, los partidos políticos con el fin de dar unidad a las aspiraciones de los ciudadanos, formándose una enorme red que, extendida desde la sede que es Madrid, llega hasta los más apartados

TRADICION

rincones de los pueblos; red que está tejida por caciques, caciquillos y toda clase de parásitos.

Por eso nosotros, los tradicionalistas, abominamos de ese gran absurdo que se llama, pomposamente, sufragio universal y propugnamos por el régimen de representación proporcional. No arrancamos del individuo, como en el sistema liberal, sino de la familia que es la célula primaria de la sociedad; las familias que reunidas forman los Municipios, los Municipios que agrupados forman las Regiones y las Regiones, todas juntas, que hacen la Nación. Creemos que, en las Cortes, deben estar representadas todas las actividades a que se dedica la familia, como el interés cultural, religioso e histórico, que se encuentra en la sociedad. Esto es: el comercio, la industria, el obrero manual, las Universidades y centros de cultura, la Iglesia, la aristocracia, el Ejército, la Marina... Cada interés, cada clase, elegirá en su seno al representante que, en las Cortes, no representará a toda la Nación sino al interés o a la clase que le hubiere designado. Así tendremos la verdadera representación de todas las actividades del país y los diputados estarán ligados de tal forma a sus electores, por medio del mandato imperativo, que no puede nunca suceder, como ahora, que el diputado vote en contra del sentir y la voluntad de los que, a su vez, le votaron. Luego, como fácilmente se ve, en nuestro sistema votan todos, por lo que se puede llamar, con toda la pureza, el verdadero sufragio universal, y como cada uno vota en la clase o grupo que le pertenece, es decir, vota en lo que sabe y entiende, el sufragio es orgánico.

Pero volvamos otra vez a lo de: un hombre un voto.

Se anuncian elecciones para el mes de... Y, ¿cómo se celebran?

Como necesariamente tienen que celebrarse. Acudiendo los candidatos al cacique—al cacique de antes o al de ahora, que es lo mismo—para que lo apoye con un determinado número de votos. Esos caciques dan los votos, no el pueblo. Porque los que forman su pueblo tienen que votar, por compromiso o por coacción muchas veces, lo que repugna a su conciencia. ¡Han dispuesto de él unos señores igual que pudieran disponer de sus esclavos!

De nada servirá exclamar una y mil veces: «Sinceridad electoral». «Que no nos resulten amañadas de antemano». Eso no es otra cosa que resignarse a representar un papel de conjunto en la gran farsa. Sería mucho más eficaz y necesario que procuráramos por todos los medios poner fin a un sistema tan absurdo.

Molledo, noviembre, 1933.

PÍO VILLEGAS SOLAR.

El Rey Carlos Alberto de Saboya

defensor de la Monarquía Tradicionalista de España

En sus «Asuntos y sucesos del año 1835» el Conde Clemente Solaro della Margarita, último Ministro de Negocios Extranjeros, del régimen absoluto, del Rey Carlos Alberto del Piamonte y Cerdeña, escribía:

«Claramente se conocieron mis principios en la actitud tomada hacia España. Los había defendido en Madrid desde 1825 hasta 1834. Eran los años de la gran contienda por la sucesión al trono de Fernando VII; España estaba desolada por la guerra civil; se derramaba la sangre, se incendiaban las ciudades, se devastaban las tierras. Don Carlos V que, fundado en la Ley Sálica, disputaba la corona a la Reina Isabel, no había sido reconocido Rey por ninguna Corte. Los liberales no habían estado inactivos. Cuantos en Europa permanecían fieles al principio religioso y monárquico, representado por el Pretendiente, con todo corazón le deseaban los mayores triunfos, pero solamente lo deseaban; en Viena, en Berlín, en Petrogrado, en Nápoles, se deseaba que venciese, pero no se quería ponerle en trance de vencer.»

«Para mi no ofrecía duda el derecho a la sucesión de Don Carlos, pero en Madrid yo no era español. Ministro del Rey de Cerdeña, veía que con tal innovación los derechos de sucesión al Trono que tenía la Casa de Saboya se desvanecían; sin traicionar a mi deber no podía menos de ayudar los derechos de Don Carlos».

El Conde de la Margarita no podía pretender contrarrestar en Madrid la influencia de Francia o de Inglaterra, ni detener la marcha del Gobierno, ni cambiar la suerte de Don Carlos; sin embargo, por su estrecha relación con los jefes del partido había podido prestar a este útiles servicios.

Cuando fué nombrado Primer Secretario de Estado, el Almirante Rigny, Mi-



TRADICION

nistro de Negocios extranjeros en Francia, dijo al Encargado de los Asuntos del Piamonte en París: «El nombramiento del Conde de la Margarita nos ha sorprendido. Durante su estancia en España se ha pronunciado en tal forma a favor de un partido; se ha mostrado tan opuesto a la forma de gobierno actual de España, que la posición política que ha adoptado parece que debía alejarle, en vez de acercarle al puesto que ocupa hoy».

Carlos Alberto se había ya pronunciado por Don Carlos, antes que Della Margarita ocupase su puesto; el Conde de la Torre había ya hecho en favor del carlismo cuanto la prudencia permitía, frente a la actitud adoptada por las otras Cortes.

«Bajo las instancias del Conde de la Alcudia, antiguo Ministro del Exterior de Fernando VII, y después de su muerte celoso y activísimo agente de Don Carlos, se había concebido el proyecto de enviarme junto a este Príncipe a su campamento de Vizcaya. Estaba él rodeado de muchos valerosos generales, y de consejeros celosos, pero poco acostumbrados a lo complicado de los negocios de Estado, de las teorías diplomáticas, de los usos de los gabinetes, del modo de tratar los asuntos con las otras Cortes para hacérselas favorables. Más tarde, algunos personajes nuevos, como el señor Erro, el Obispo de León, el Arzobispo de Cuba, llevaron estas costumbres al Cuartel Real; pero ni un solo hombre de Estado había a su lado.

La misión que se quería encomendarme era ardua, pero podía tener alguna facilidad de éxito, dada mi intimidad con los carlistas, la confianza con que me honraba Don Carlos, y el afecto, junto con el alto aprecio que yo profesaba a la nación española, donde siendo conocido cesaba toda sombra de susceptibilidad hacia mi por mi calidad de extranjero. Bueno para mi fué sin embargo no tener que meter, en el horno de Estella y de Durango, mi reputación diplomática; porque no tengo la soberbia de creer que hubiese tenido el talento de cambiar los destinos de España; aunque creo que sí hubiese estado cerca de Don Carlos cuando se encontraba junto a los muros de Madrid, me hubiese unido a los que le aconsejaban dar el asalto y escalar los tablados, antes que retroceder. Un Pretendiente que se encuentra a las puertas de la capital debe entrar. Ni el triunfo era dudoso, si el ataque hubiese tenido lugar inmediatamente; mientras los liberales aterrizados titubeaban, los carlistas de la ciudad estaban dispuestos a unirse al suspirado Soberano. Cualquiera cosa que hubiese sucedido al fin, yo pienso que fué mejor para mi no haberme encontrado en aquel riesgo. Las cosas expuestas no me permitían dudar de verme ascendido al Ministerio, como entusiasta partidario que era de la causa carlista, despertando contra mi las antipatías de los revolucionarios y doctrinarios. Para estos como para aquellos estaba probado que nada

TRADICION

se podía esperar para el progreso de las ideas nuevas de un Ministro que era devoto de la Santa Sede, y que prefería la causa del Rey absoluto».

* * *

Mientras tanto el Rey Carlos Alberto hospedaba a la Serenísima Señora Princesa de Beira, y a los dos hijos de Don Carlos puestos bajo su cuidado. Acojida por el Rey con toda clase de consideraciones, para dulcificar la amargura de su situación, fué la Señora alojada en el Castillo de Stupigini mientras se la preparaba otra residencia, pero por razones de salud vió obligada a abandonar el Piamonte.

Cuando la Princesa de Beira llegaba al Piamonte, la causa de Don Carlos despertaba las más bellas esperanzas, defendida por el entusiasmo y valor del legendario Zumalacárregui.

Cuando en junio de aquel año, moría el caudillo carlista, escribía el conde de la Margarita estas reflexiones:

«Quizas únicamente él podía conducir al Pretendiente a Madrid. Dotado de un genio capaz de las más arduas empresas, y de un valor igual al de los más fuertes guerreros, tenía sin embargo serenidad y prudencia para impedir actos de peligrosa temeridad; pero ya se podía discernir el decreto de la Providencia, que en nuestra edad o no permite que haya hombres aptos para grandes obras o, si existen, los hace desaparecer. Estas observaciones que hacía sabiamente en las Cortes de Madrid del 3 de enero de 1850 el egregio Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas: «Donde un solo hombre bastaría para salvar la sociedad, este hombre no existe, o si existe Dios disuelve para él un veneno en los aires. Por el contrario, cuando un solo hombre puede perder la sociedad, este hombre es llevado en las palmas de las gentes, este hombre encuentra llanos todos los caminos.» «No derramó Dios el veneno en los aires para arrebatarse a Don Carlos su valiente campeón, permitió sin embargo que una de las granadas que Inglaterra había regalado a España con los soldados de Evans, hiriese al héroe en un momento decisivo. No faltaban otros valerosos capitanes a Don Carlos, pero faltaba el genio decidido de Zumalacárregui, además de existir entre ellos discordias. El Príncipe no ponía en ninguno su plena confianza, estaba siempre dudando; yo lo sabía y comenzaba a temer».

* * *

Ni el conde de Villamur, ni el valiente Eraso que con Iturralde habían levantado los primeros en Navarra la bandera de Don Carlos V, pudieron salvar la Monarquía legítima de España y librarse del infausto Maroto; el Marqués de Valdeospina y Zavala que habían proclamado al Rey en Vizcaya, cayeron en desgracia. Don Carlos asume el mando del ejército apoyándose en el general Moreno «valiente como todos los españoles, celosísimo de la causa monárquica, pero privado del genio necesario para conducir y llevar al triunfo empresa tan difícil».

Roma-Noviembre-1933-XI.

REMO RENATO PETITTO



Bibliografía

De Madrid a Oviedo

pasando por las Azores

Novela, por José María Peman. - 8.^o
(292).-Imp. Saez Hermanos-Madrid.-1933.
-5 pesetas.

¿De Madrid a Oviedo pasando por las Azores? Bueno, si; pero también de Cádiz a Madrid pasando por toda España.

Y por si había pasado de ligero en algún punto, por si no hubo hecho escala en algún pueblecillo al que no llega la tentación de los escaparates de las librerías, esos pequeños hangares de cristal, en donde posan los diminutos aviones de los poetas y de los novelistas, un rotativo madrileño, nuestro «Siglo Futuro», pasea por todos los lugares españoles esta novela de Peman, en un raid triunfal, haciendo buena la portada del libro, que trae pintado un aeroplano de esos que hacen los niños con una hoja de periódico.

Parece que al autor, en el prólogo que él mismo escribe para su obra, «como quien se hace, en su maquinilla de aguardiente, su propio café», le preocupa con exceso la definición que la quisiera dar de novela humorística.

¿Por qué humorística, precisamente? Es demasiado nuevo el término y demasiado viejo el contenido para que nos parezca bien. Humor y de la más fina veta chorrean las andanzas del immortal hidalgo, y no sería propio decir que es humorístico el Quijote. Hay demasiado fondo trascendental, hay demasiada humanidad, sobra realismo y dramatismo, para tomarlo a broma aun cuando todo ello sea una regocijada y alegre fantasía.

Igual en la novela de Peman. No nos gusta que la puedan tomar por humorística. Si todavía la creyesen satírica... Mas, ¿para qué acordarnos de Aristófanes o de Petronio y mucho menos de Carlos Dickens o de Bernard Shaw? Y en modo alguno de Fernández Florez o de Jardiel Poncela, incapaces de hacer, por muchas cosas, una novela así.

De encontrar parentesco literario a la maravillosa novela de Peman, señalaríamos, con alborozo, un ascendiente ilustre e inmediato, que aun no ha señalado

TRADICION

ningún crítico, en nuestro inconmensurable Cirici Ventalló, la inolvidable pluma de «El Fusil» y «El Correo Español», que nos legó dos obras que han sido únicas en España hasta la aparición de la que nos ocupa y que levantaron por aquellos no lejanos entonces, hará unos veinte años, una tremenda, lógica y gloriosísima polvareda: nos referimos, indudablemente, a «La República de 19..» y a «Las Memorias de Muñoz Villena». Pero si alguien, aficionado a los encasillamientos artísticos, pretendiera encontrar el apellido exacto, no contentándose con el patronímico, nosotros le aconsejaríamos que no buscase en genealogías extranjeras, especialmente inglesas, que es a las que primero pudieran dirigirse los más precipitados, sino que se metiese en nuestro siglo de oro, en el que felices ingenios peregrinos, poseedores de esa faustina juventud que es la inmortalidad, nos contaron las famosas azañas de Guzmán de Alfarache y del Lazarillo de Tormes.

Pues «De Madrid a Oviedo pasando por las Azores», es más que nada una novela picaresca moderna. ¿Qué es sino un pobre pícaro de hogaño el cursi y transparente Alvarito Palmares, astro mayor de esta novela, en cuyo firmamento, como estrellas fugaces, pasan a cada instante los nombres de políticos que estos tres años de República han hecho populares y algunos de ellos intangibles? ¿Y Paquita Sánchis? Yo no recuerdo a ciencia cierta si la habré visto en el umbral de una farmacia pueblerina con una bata blanca o en una encrucijada madrileña a deshora con un traje arrugado o en un coche oficial muy en funciones de personaje importantísimo; pero yo estoy seguro de que la he visto alguna vez, y mucho más seguro de que a la vuelta de los años, cuando no sirva para cosa peor, dejará tamañita a la heroína de la Tragicomedia de Calixto y Melibea.

Una novela picaresca moderna, que Arniches hubiera llamado grotesca, es esta saladísima sátira, en la que los dos puntos de la pluma con que fué escrita son la gracia y la intención: Una gracia legítima del más claro abolengo andaluz y una intención insonne de hombre de ideas arraigadas. (Si Peman no fuese católico y monárquico, no hubiésemos tenido la gran satisfacción de leer esta novela, pues no la hubiera escrito ni él ni nadie.)

(Señalemos, también entre paréntesis, el tono de señor, de gran señor, en que Peman escribe esta novela y que es como Pereda escribía las suyas.)

Quedamos, pues, en que «De Madrid a Oviedo pasando por las Azores», es una novela picaresca. Como no salga alguno diciendo que es histórica, en cuyo caso nos enrolaríamos, como se dice ahora muy mal dicho, a la nueva opinión, porque este novelista, más que a otros autores, podría recordarnos a Walter Scot, o hablando de los nuestros a Villoslada y a Coloma.

EL CABALLERO DE LAS LISES,

Noticiario quincenal

Sean nuestras primeras líneas de hoy un fervido homenaje a don Víctor Pradera, ese coloso del Tradicionalismo que ha ganado una nueva Laureada con su actitud enérgica y viril en las primeras reuniones del Tribunal de Garantías, actitud tanto más ejemplar cuanto que estamos atravesando una era de medias tintas y eufemismos más propicia a estatutos limosneros e indiferentismos vergonzantes e hipócritas que a gestos de varonil envergadura. Pero este paso honroso de don Víctor, que tiene algo de santo y seña y algos de aquel mensaje del alcalde de Móstoles, escapa por su grandeza y su notoriedad a todo comentario. Contentémonos, pues, con repetir el texto del telegrama que le dirigimos al llegarnos la primera noticia:

«Cada día nos encontramos más orgullosos de tenerle como colaborador y maestro. Revista TRADICION».

* * *

Este gesto magnífico de Pradera, viene a ser algo así como la cúspide personificada de la postura de nuestra Comunión en su siglo de vida, de la que es una constante manifestación la propaganda tradicionalista que se viene realizando contra viento y marea de toda clase de persecuciones y atropellos, racha que en estos días, sobre la última denuncia de «El Siglo Futuro», ha tocado también a «La Provincia Nueva» de Castellón y a «El Pensamiento Navarro» de Pamplona y que lejos de acoquinar a nuestra gente ha permitido que se celebren Asambleas en Vascongadas, Lérida, Barcelona, Alicante y Santander; funciones teatrales en Azpeitia, Tarrasa, Rentería y Zarauz, y lo que más importa, la inauguración de la Juventud de Reinos, de los espléndidos locales de la valenciana y de tres nuevos círculos, dos en Vizcaya, en Rigoitia y Mendaro y otro en Roquetas, Tarragona.

Sin incluir en este noticiario la propaganda electoral en la que toman parte, en casi todas, los tradicionalistas, han celebrado actos en Tarrasa, Llanas de Niubo; en Astigarraga, Ignacio Alcorta; en San Sebastián, Félix Quintana y María del Pilar Acuña; en Azpeitia, Azurza; en Castellón, Lamamie de Clairac, quien también habló con José Barberá en Valencia, con Sangenis en Cervera de Lérida, con Vicente Martínez en Nules y con María Rosa, en Vigo; en Villagarcía, donde hubo tiros y suspensión, nuestra propagandista benemérita; en Alicante, Núñez de Cela, Mas Galván y Manolo Senante; en Badalona, Llanas y Manzano; en Granelers (Gerona), José María Pintas, Ramírez Prengerren, Inocencio Palau, Pedro Graco y Esteban Font; en Reus, José Roca, Miralles e Ibañez Ferrán; en Lérida, Lavaquial, Besa, Sangenis, Rubio, Niubó y Hernández; en Tortosa, Josefa Nagarol, Segismundo López, Soler Franer, Janer, Carle, Víctor Oleza y Juan Bautista Viza, quienes también hablaron con José Bru en Roquetas; en Ubera (Guipúzcoa), Azurmendi, Mendieta, Arrue y Marín y otra vez Onandía, Alcorta y Amuchástegui; en Leaburu, Iturrioz, Cuende y Jauregui; en Forua (Vizcaya), Julio Serrano, Pedro Brañas y Domingo Larrínaga; en Mendaro, Azuabarrena, Antonio Paguaga y Jesús María Toña; en Rigoitia, los dos primeros anteriores y Amurrio; en Cap de Pera (Mallorca), Antonio García, José Cladera y Quint-

TRADICION

Zaforteza; en Sevilla, Ginés Martínez, Juan Díaz Custodio, Domingo Tejera y Manuel Fal Conde; en Ecija, Elías Santos, Cobalca Rueda y Fernández Luque; en Uriz (Navarra), Ciganda, Viana, Asunción Cano y Juan Echandi; en Betelu, José Francisco Juanmartiñena, Lola Baleztena, Barandalla y Alcorta; en Bacai-coa, Carmina Villanueva, Los Arcos y Arellano, y en Villava, a unos pasos de Pamplona, ante quince mil Boínas que abarrotan el frontón, la plaza pública y las calles, Carmen Villanueva, Elizalde y Pradera, a quien rinden los heroicos navarros un homenaje que adquiere caracteres de opoteosis épica cuando el caudillo y pensador, con su frase ceñida y justa como la malla de un guerrero, explica su actitud, la actitud de Navarra que tiene unas cadenas rotas por Sancho el Fuerte en su blasón, ante el Tribunal de Garantías.

* * *

A propósito hemos dejado para párrafo aparte, porque merecen los honores de una especial mención, los actos celebrados en Levante en conmemoración del Centenario de la Tradición. Los celebrados, aparte de otros reseñados ya y de algunos que no podemos noticiar aunque creemos que se hayan celebrado, en Burjasot, por Vicente Escobar y Doctor Furia; en Tabernes Blanques, por Nemesio López, Juan P. Martínez, José Barberá y Carlos Linares; en Albalat de la Ribera, por Talens, Juan Pérez, Mercedes Castañer, Carmen Suria, Valdés Pastor y Alberto Raga; en Mosarrochos, por Manuel Alandes, José María Agusti, Blas Abenca y Jesús Manglano; en Sagunto, por Francisco Gil, María Gorritz, Agueda Viejobueno, Clara Flores, José María Herrero y Barón del Carcer; en Játiva, por José Almenar; en Cocentaina, por Carmen Suria Albiñana, Mauricio Hernandez y Alberto Roger; en Onteniente, por José María García y José María Alonso; en Benaguacil, por Cervera Bondía, Bomboi Alvarez, Clara Flores y Albenca Gimeno, y en Torrente, por Manuel Gil Iglesias, Juan P. Martínez y José Barberá Armelles.

Si aprovechando los entusiasmos de este periodo electoral, que ojalá fuera el último que padeciésemos, tomasen en él un punto de partida nuestros correligionarios para divulgar incesante e intensamente nuestro credo político, como ahora hicieron los valencianos, tenemos la seguridad de que a una larga muy próxima se levantaría el país a nuestro lado. Porque es verdad de a puño lo que dice Cervantes cuando escribe que «nunca los cielos aprietan tanto los males que no dejen alguna luz con que se descubra su remedio» y no es menos verdad que el único remedio para los males de la Patria está en los postulados del tradicionalismo.

* * *

Por eso no puede menos de complacernos de verdad esa ansia amorfa de algo de derechas, ya cristalice momentaneamente en bloque agrario o movimiento españolista. El nombre es lo de menos y todo ello resulta a fin de cuentas un inocente contrabando de nuestros ideales, contrabando que no hacemos nosotros y que in-

TRADICION

vade un mercado ideológico en cuyas aduanas no hubiesen admitido la mercancía tradicionalista.

Aludamos concretamente al mitin fascista de Madrid en el Teatro de la Comedia. Los discursos de los tres oradores, no es que pudiera suscribirlos íntegramente cualquier carlista viejo, sinó que han sido hechos con materiales, en el terreno de las ideas, de los que tienen a mano, en la cantera de nuestra Comunion, el menos iniciado de los propagandistas escolares de la A. E. T., sin que esto sea un comentario despectivo ni muchísimo menos, sinó precisamente lo contrario. García Valdecasas propugna por una España única y sin desmembraciones estatutistas, asqueado por la falta de fe de los partidos liberales y clama por la España de la Contra-Reforma, con la nostalgia de Ignacio de Loyola y con citas de Donoso Cortes; Ruiz de Alda arremete de nuevo contra los antiguos partidos y siente la añoranza de los gremios, que el llama sindicatos y Primo de Rivera rompe una lanza contra la farsa del sufragio y el parlamentarismo y sienta los jalones de un acendrado españolismo, nó conforme brillantes figurines exóticos, sinó de honda raigambre nacional. Es decir; lo que dice Albiñana desde hace pocos años y lo que decimos nosotros desde hace más de cien, con el corolario lógico y obligado que se desprende de las premisas anteriores, que es la Monarquía tradicional.

O como diría Contreras con su diáfana expresión balmesina: que los tradicionalistas no tenemos por qué ser otra cosa, pero que todo fascista español es un tradicionalista en germen.

Y muchas veces sin pretenderlo ser.

Y muchas otras contra su propia voluntad.

Nosotros, francamente, no esperábamos tanto de un García Valdecasas, diputado hasta hace unos días al Servicio de la República y de un Primo de Rivera, envuelto en una leyenda de antimonarquismo personal y segundo heredero de un marquesado de origen liberal y antitradicionalista.

Por eso nos arrastran la simpatía todos estos movimientos agrarios y fascistas y por virtud de nuestra experiencia centenaria, que va mal por las prisas, les contemplamos con sonrisa benévola. Quienes llevamos una espera de un siglo bien podemos esperar algunos meses más.

Mientras y tanto, sin gestos agrios, sinó con toda cordialidad, que cada correligionario se transforme en un propagandista de nuestros ideales y que donde se pueda se constituyan Academias de Juventudes, verdaderos focos de doctrina, como la de Madrid, en cuya última sesión hicieron un brillante papel Del Carre y Aguilar, Lucendo y Saso, del Amo y Amezúa, Gregorio y Mandet y nuestro Manolo Pombo Angulo, Redactor Jefe y orgullosa esperanza de TRADICION.

Así no serán raras las noticias como la que podimos confirmar últimamente, de que doscientos nacionalistas se habían pasado en pleno a nuestro Círculo de Jerez de la Frontera.

Y es que si hace cincuenta años dijo con fundamento Carlos VII, dadme buenos católicos y yo me encargaré de hacer buenos carlistas, nosotros ahora podemos asegurar confiadamente: Dadnos buenos patriotas y el tiempo se encargará de hacer de ellos buenos tradicionalistas.

SANCHO QUIJANO.



**La mejor Hoja de afeitar
conocida hasta el día**

10 hojas, Ptas. 4,50

Especial para barbas duras

San Francisco, núm. 11 y 13

Sombrerería CASA HERRERO

Esta Casa presenta siempre las últimas novedades en Sombreros,
Gorras y Boínas para Caballeros. * **PRECIOS REDUCIDOS**

22, SAN FRANCISCO, 22



IGNACIA

Palace - Hotel

De **DISTINGUIDO** linaje, altamente
cosmopolita y
dotado de todos los
servicios modernos

es en **SANTANDER** el **HOTEL** de
las personas de **BUEN GUSTO.**

Teléfono 14-83 ◆ **Apartado 84**

El Siglo Futuro

Diario Católico-Tradicionalista

Clavel, núm. 11

Apartado 113

MADRID

Acaba de publicarse

Boínas Rojas

(VERSOS CARLISTAS)

por

Ignacio Romero Raizábal

con un prólogo del

Excmo. Sr. Conde de Rodezno

y 33 dibujos de

Justo Colongues Cabrero

PRECIO: 6 PESETAS

Pedidos contra reembolso al
Señor Administrador de «TRADICION»

ARTES GRAFICAS FERNANDEZ

TORRELAVEGA

Timbrados en relieve
Fábrica de cajas de cartón, montada
con maquinaria de gran producción

Bodegas

V. da Uzcudun

VINOS FINOS
TINTOS Y BLANCOS
RIOJA - VALDEPEÑAS
NAVA DEL REY

SERVICIO A DOMICILIO

Depósito en el Sardinero: **Padilla, 14-16-18**
Bajos del Casino (Estanco) **Teléfono 12-94**
SANTANDER



Pedid sus nuevas creaciones
Crema del Cantábrico
y Pipiola
Así como su exquisito surtido
Amaya

RESERVADO PARA EL
HOTEL CASTILLA
SANTANDER

Pensión **El Continente**

GRAN CASA DE VIAJEROS
Situado en la calle más oéntrica de la población

SILVERIO GUTIERREZ
Blanca, 17, 2.º y Tableros, 4
Teléfono núm. 31-03
SANTANDER

Excelente trato Precios módicos
Cuartos de baño

Preciosos modelos de calzado
para señora y caballero.

Precios muy baratos

QUINTANA Compañía, 4 (frente a la Iglesia) - SANTANDER

Compre usted en
LA ELEGANTE

Editorial Tradicionalista, S. A.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
de profesión _____ residente en
_____ calle de _____
núm. _____ suscribe _____ acciones de
_____ pesetas ⁽¹⁾, cuyo importe remite
_____ (2)
(Fecha) _____ de _____ de 193
(Firma)

(1) Indíquese de 50, 500 ó 5.000 pesetas.

(2) Por Giro postal. cheque o transferencia a la cuenta corriente de «Editorial Tradicionalista, S. A.», en el Banco de Vizcaya, en Madrid.

(Córtese el presente cupón y remítase a «Editorial Tradicionalista, S. A.», Apartado 113-Madrid.

O C A S I O N

Se vende casa de campo próxima a Torrelavega, en la carretera general de Oviedo.

Informarán en esta Administración.

Tomad café
El Caldero


José Calderón García, S. A.
SANTANDER

Bebed

Anís Montañés

Fábrica de calzado

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez

Joaquín Hoyos, 7

Teléfono núm. 156

TORRELAVEGA

Tradición

ADMINISTRACION: HERNAN CORTES, 6. - SANTANDER

DIRECTOR:

Don Ignacio Romero Raizábal
Paseo de Pereda, 3

REDACTOR-JEFE:

Don Manuel Pombo Angulo

ADMINISTRADOR:

Don Nicolás Zamanillo G. Camino

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:

Don Manuel Sierra Cano

**REPRESENTANTE LITERARIO
EN MADRID:**

Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano
Castellana, 11



**Precios
de suscripción:**

Semestre: 5,25 pts.

Año, 10 pts.

Toda la correspondencia, dirijase al apartado 183.

¿Desea Vd. amueblar su casa
con elegancia y fino gusto?

Visite nuestros Talleres-Exposición
y encontrará lo que desea

Casa Restegui

Alameda Segunda, 47
Teléfono 26-99

**E
L
M
I
R
L
O**

El más extenso surtido en

Impermeables

Trincheras

Gabardinas

Checos

Plumas

Chaquetas

Gabanes de cuero

Sedas

Fantasías



a precios increíbles



Venta directa del fabricante al consumidor



Plaza de la Puntida, núm. 3

(Junto a la Iglesia del Sagrado Corazón)

Teléfono 1501

SANTANDER

FABRICA DE IMPERMEABLES

(UNICA EN LA PROVINCIA)